INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA

Registro DANE 223001001441
RESOLUCION DE APROBACION N.° 1504 de marzo 28 de 2006 y
RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N.° 0383 de Julio 16 de 2009

EL TESORERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA
DE MONTERÍA - CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA** tiene programado en su plan anual de adquisición de bienes y servicios de la vigencia fiscal 2026 contratar el SERVICIO DE HOSTING SOPORTE REMOTO, ACTUALIZACIONES Y HOSTING DEL SOFTWARE FINANCIERO SAR WEB Y ACCESO A LA PLATAFORMA DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO QUE TENGA INTERNET DURANTE LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA DE MONTERÍA CÓRDOBA.

Para constancia se firma en Montería - Córdoba, el día **04 DE AGOSTO DE 2026.**

JUAN GABRIEL ARIAS MORALES
TESORERO